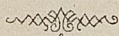


2- RIOS ROSAS

SENADO



Particular

Excmo Sr

D. José de Fosada Herrera.

70

Mi respetable y distinguido amigo:
soy Diputado a Cortes desde el año
cuarenta y ocho y Senador desde el setenta:
todas, absolutamente todas, las condiciones
exigidas por las leyes para aspirar a la
Senaduría vitalicia, me distinguen
afortunadamente; pero no son tales
aptitudes las que mueven mi ánimo
a solicitar en esta ocasión el favor de
V. sino otra consideración, que no por
relacionarse íntimamente con mi
humilde persona, dejara de ser popular
y aceptable. Es mi designio que no

desaparezca del Parlamento español el
apellido Rios Rosas, hasta que yo no
desaparezca de entre los vivientes, creyendo
honrar de esta suerte la buena memoria
de mi malogrado hermano, a quien
estimo vivo y lloro muerto la Nacion
entera.

Con este motivo se repite de V. con
la mas distinguida consideracion su
afmo amigo y d.
q. d. m. b.

10
L. de los Rios y Moras

Madrid 15 de Noviembre de 1880.

16 de Noviembre 80.

Contentele que por las mis-
mas razones que él expresa
en su carta, aparte de las per-
sonales del interesado, le seria
muy grato complacer sus
deseos, si las circunstancias
se lo permitien

Rios